



De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° LP - 003 - 2019, conforme con la siguiente información:

NOMBRE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD ESTATAL:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66A No 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C. teléfono: (57+1) 2207125.

Así mismo, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

OBJETO:

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA ELÉCTRICA Y UNA TRANSFERENCIA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL”.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	VALOR EXPRESADO EN SMMLV (EXPERIENCIA GENERAL)
26131500	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Generación de energía	Central eléctricas	1.831
39121000	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos suministros y componentes eléctricos	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación.	
26111600	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Generadores de potencia	

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para adelantar la presente contratación se tiene previsto seguir el procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993, numeral 1, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y acorde con los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, concerniente a la LICITACIÓN PÚBLICA, ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2019 del Fondo Rotatorio de la Policía.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato que se suscriban será de noventa (90) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de hasta de **MIL QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.516'304.272,76) INCLUIDO IVA** (Según aplique), y demás tributos y costos y directos e indirectos, discriminado así:

LOTE 1: EQUIPOS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR UNIT (Sin IVA)	VR TOTAL
1	PLANTA ELÉCTRICA	1	\$679'509.580,20	\$679'509.580,20
2	TRANSFERENCIA	1	\$282'302.870,00	\$282'302.870,00
			VR PARCIAL	\$961'812.450,00
			IVA 19%	\$182'744.365,50
			VALOR TOTAL LOTE 1 EQUIPOS	\$1.144'556.815,50

LOTE 2: ACTIVIDADES ELÉCTRICAS Y DE OBRA CIVIL

N°	DESCRIPCIÓN	VR UNIT (Sin IVA)	VR TOTAL
3	PRELIMINARES ELÉCTRICAS	\$62'111.258,00	\$62'111.231,34
4	INSTALACIÓN DE EQUIPOS	\$223'499.312,44	\$223'499.408,07
5	OBRA CIVIL	\$9'544.150,00	\$9'544.150,00
		COSTOS DIRECTOS	\$295'154.789,41
		Administración 17%	\$50'176.314,30
		Imprevistos 3%	\$8'854.643,68
		Utilidad 5%	\$14'757.739,47
		IVA sobre utilidad 19%	\$2'803.970,50
		VALOR TOTAL LOTE 2 ACTIVIDADES ELÉCTRICA OBRA CIVIL	\$371'747.457,26

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

De conformidad con el párrafo único del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, que indica:

(...)

"No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de pliego de condiciones."

(...)



El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA acogerá esta excepción legal y jurisprudencial al principio de economía, por lo que efectuará la publicación del proyecto de pliego de condiciones sin contar con certificado de disponibilidad presupuestal – CDP.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Coordinador del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA ELÉCTRICA Y UNA TRANSFERENCIA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL”**, por valor de 1.516.304.272,76 M/CTE:

SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional de los ACUERDOS COMERCIALES, ALIANZA PACÍFICO (CHILE, MÉXICO PERÚ), CANADÁ, CHILE, ESTADOS AELC, COSTA RICA, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, TRIÁNGULO DEL NORTE (SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) Y UNIÓN EUROPEA, ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo y no cuentan con excepción aplicable al proceso de contratación.

NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional el acuerdo comercial, COREA, ya que no excede el umbral establecido en el acuerdo.

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	SI CUMPLE
	MÉXICO	SI	NO	SI CUMPLE
	PERÚ	SI	NO	SI CUMPLE
CANADÁ	SI	SI	NO	SI CUMPLE
CHILE	SI	SI	NO	SI CUMPLE
COREA	SI	NO	NO	NO CUMPLE
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI CUMPLE
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
MÉXICO	SI	SI	NO	SI CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	NO	SI CUMPLE
	GUATEMALA	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI CUMPLE

F-010101-007V01

[Handwritten signatures and initials]



La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:

FACTOR ECONÓMICO	
Oferta económica	300 puntos
FACTOR TÉCNICO	
Aspecto técnico	500 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)	
Bienes de origen nacional / Acuerdos o tratados internacionales / Principio de reciprocidad	20%
Bienes de origen extranjero con componente nacional	10%
No acreditación	0 puntos
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
Preferencias a favor de las personas con discapacidad	1% del total de los puntos establecidos

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PUBLICACIÓN DE AVISO INFORMATIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (mínimo dos (2) avisos).
PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. (Publicación de mínimo diez (10) días hábiles)
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Durante el término de borrador)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA PREVISTA PARA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II



PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

VISITA TÉCNICA (VOLUNTARIA)

Los posibles oferentes del presente proceso, podrán acudir a la visita técnica voluntaria al lugar donde se indica En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, sin embargo El **OFERENTE** no podrá aludir desconocimiento de los requerimientos, características de instalación, adecuaciones, lugares de ubicación de los bienes, y demás elementos y factores esenciales para el desarrollo del proyecto, por la no asistencia al lugar de realización del proyecto, siendo total responsabilidad del **OFERENTE** la falta de previsión de estas situaciones y no podrá ocasionar restitución de la ecuación económica o desequilibrio económico por la no asistencia.

La visita se realizará una sola vez según el cronograma que se establezca en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. Una vez terminada la visita **NO SE VOLVERÁ A REALIZAR** bajo ninguna circunstancia.

Los interesados en participar en este proceso, podrán inspeccionar el sitio donde se realizarán los trabajos, siendo de su responsabilidad obtener la información referente a las condiciones locativas y las posibles dificultades que puedan presentarse en la ejecución del objeto contractual.

Con la sola presentación de la propuesta, se considera que el oferente ha realizado el examen completo e investigado plenamente las condiciones de trabajo, conocimiento del entorno, los riesgos y en general todos y cada uno de los factores determinantes de su propuesta, por lo cual se entenderá que el oferente tiene pleno conocimiento y acepta las condiciones de tiempo, modo y lugar para la ejecución del contrato que se derive del proceso.

El **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA** no será responsable del transporte, ni de la movilización de los interesados que realicen la visita técnica, ni de ningún gasto que se genere para su realización.

Para la visitas, los posibles oferentes deben acercarse al Hospital Central de la Policía Nacional, allí se designará un funcionario que realizará el respectivo recorrido, este recorrido se realizará una sola vez en la hora y fecha indicada en los pliegos de condiciones definitivos y en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE

En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</p>	<p>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	<p>Página 6 de 7</p>
<p>RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)</p>		
<p>PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p> <p>(A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas)</p>	
<p>APERTURA DE OFERTAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p> <p>(El mismo día de apertura de ofertas)</p>	
<p>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p> <p>(Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las evaluaciones)</p> <p>En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), los oferentes únicamente podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.</p>	
<p>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</p>	<p>Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.</p>	
<p>AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.</p> <p>La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.</p>	
<p>FIRMA DEL CONTRATO</p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación</p>	
<p>F-010101-007V01</p>		



	Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

NOTA: el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II, y estarán a disposición de los interesados en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía en la carrera 66A N° 43-18, barrio Salitre el Greco de Bogotá D.C.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los

11 FEB 2019.

Coronel **JOSE IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: TE Nelson Humberto Bolaño Marquez
Revisó: Abogado Jhon Fernando Barrantes
Revisó: CT. Marco Augusto Morales Colpas
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos
Vo. Bo. Coronel José Manuel Ortiz Meneses
Subdirector Operativo

“SERVICIO CON PROBIIDAD”

F-010101-007V01

100